



**DECLARACIÓN
AMBIENTAL
2022**

INDICE

1.- PRESENTACIÓN	3
2.- POLÍTICA AMBIENTAL	5
3.- ASPECTOS AMBIENTALES	6
4.- RESUMEN DE DESEMPEÑO	6
Gestión de Residuos	6
Análisis de Envases y Embalajes	7
Inversión	8

1.- PRESENTACIÓN

El compromiso de IMEM ASCENSORES con el Medio Ambiente comenzó a verse respaldado en 2008 con la obtención del certificado de Sistema de Gestión ambiental implantado conforme a la norma ISO14001, el cual fue renovado en 2021 en la versión de la norma de 2015.

Con este certificado cumplimos con nuestro objetivo de respeto al Medioambiente recogido en nuestra Política Ambiental y sitúa nuestra gestión en niveles de excelencia de Gestión Ambiental.

La Política Ambiental es nuestro marco de referencia con el que pretendemos desarrollar nuestra actividad de Diseño, Fabricación, Instalación y mantenimiento de Ascensores de manera respetuosa con el Medioambiente.

Con la publicación de esta Declaración Ambiental queremos cumplir con un compromiso de transparencia, reflejando en la misma información de algunas de nuestras Salidas del Sistema relacionadas con el desempeño ambiental en el desarrollo del ejercicio 2022.

AENOR

Certificado del Sistema de Gestión Ambiental



GA-2008/0458

AENOR certifica que la organización

I.M.E.M. ASCENSORES, S.L.

dispone de un sistema de gestión ambiental conforme con la Norma ISO 14001:2015

para las actividades: El diseño, producción, instalación y mantenimiento de ascensores y componentes.

que se realiza/n en: CL ADARZO, 167 B. 39011 - PEÑACASTILLO - SANTANDER (CANTABRIA)

Direcciones indicadas en el Anexo

Fecha de primera emisión: 2008-09-05
Fecha de última emisión: 2021-02-19
Fecha de expiración: 2024-02-19

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL SAU
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com



2.- POLÍTICA AMBIENTAL

El compromiso de la Dirección de IMEM ASCENSORES tanto con el Medio Ambiente como con la Calidad y la Prevención de Riesgos integrales se ve plasmada en nuestra Política Integrada de Calidad, Seguridad y Medioambiente, la cual procedemos a su revisión anualmente.

	<h3>POLÍTICA DE CALIDAD, PREVENCIÓN Y MEDIOAMBIENTE</h3>			
<p>Como Director de IMEM, manifiesto que :</p> <p>En la filosofía de nuestra Organización hemos implantado los siguientes principios en el ámbito de todas nuestras actividades, productos y servicios :</p> <ul style="list-style-type: none"> • la Satisfacción de nuestros Clientes y Clientas, la Calidad y la Productividad como factores de crecimiento continuo y permanente búsqueda de mejores resultados, • la Prevención y la Salud laboral de todo nuestro personal teniendo en cuenta la naturaleza y magnitud de los riesgos detectados, el compromiso con la eliminación de los peligros, la reducción de las riesgos para prevenir los daños y el deterioro de la salud, la prevención de los accidentes y la Vigilancia de la salud de los trabajadores. • y el respeto al Medioambiente, analizando la naturaleza, magnitud e impactos ambientales que provocamos, así como desarrollando los controles, evaluaciones, análisis y estudios necesarios para su gestión, con el fin de cumplir el compromiso de prevención de la contaminación. <p>La aplicación de la presente Política de Calidad, de Prevención y de Medio Ambiente, así como las acciones que de ella se derivan, son adecuadas a la Organización de IMEM así como al propósito de la misma.</p> <p>Como fruto de esta Política, establecemos unos Objetivos y Metas en materia de Calidad, de Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales y para alcanzar estos objetivos, en IMEM hemos desarrollado un Sistema de Gestión Integrado, fundamentado en la Mejora Continua de la gestión y del desempeño en todos sus aspectos, documentado y verificado regularmente para su adecuación y eficacia, pudiendo así controlar y revisar su avance.</p> <p>En IMEM nos comprometemos a cumplir los requisitos legales de aplicación, así como aquellos requisitos voluntarios que la organización suscriba en los ámbitos de la Calidad, de la Prevención de Riesgos Laborales y del Medio Ambiente, y confirmamos nuestro compromiso de operar en el marco que la misma establece.</p> <p>El cumplimiento de la Política de Calidad, Prevención y Medioambiente es compromiso de la DIRECCIÓN, de los MANDOS que tienen la misión de liderar su aplicación y de toda la plantilla de IMEM, por tanto, debe ser difundida, comprendida e implantada, garantizando la consulta, participación y formación por todos los niveles de la Organización.</p> <p>Así pues, todo el personal de la Organización participará y contribuirá al esfuerzo de la obtención final de la Excelencia apoyados en la búsqueda del Cero Defectos, del Cero Accidentes y del Cero Impacto Ambiental, consiguiendo así la satisfacción de nuestros clientes y clientas, y cumpliendo con su responsabilidad en materia de prevención y en materia de protección y respeto con el medioambiente.</p> <p>Con tal fin, proporcionaré los medios y/o recursos suficientes para el desarrollo de las actividades empresariales, asignando personal adecuadamente formado a las mismas.</p> <p>La presente Política es mantenida al día, comunicada y revisada para conseguir su continua adecuación, siendo auditada periódica y sistemáticamente, y mantenida en todo momento a disposición de las partes interesada.</p> <p style="text-align: center;">Antonio Pérez Ruiz Director</p>				
Departamento Responsable	Responsable	Revisión	Fecha	Página
Calidad, Seguridad y Medio Ambiente	Félix de las Heras	2.9	20-01-2023	Página 1 de 1

3.- ASPECTOS AMBIENTALES

Para cumplir con los principios establecidos en la Política Ambiental, IMEM desarrolla actuaciones orientadas a disminuir los impactos que sus actividades producen sobre el medio ambiente. Para ello, identificamos los denominados aspectos ambientales que tienen en cuenta las actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el medio ambiente.

Para ello, en la Organización de IMEM controlamos y analizamos 191 aspectos ambientales con los que con sus resultados podemos tomar acciones correctivas o implantamos mejoras cuando es necesario u oportuno.

Estos aspectos ambientales están relacionados con los siguientes elementos

- Consumo de recursos naturales
- Consumo de material auxiliares
- Consumo de embalajes
- Emisiones Atmosféricas
- Residuos Peligrosos
- Residuos No Peligrosos
- Residuos Urbanos
- Ruido Exterior
- Vertido de Aguas

4.- RESUMEN DE DESEMPEÑO

GESTIÓN DE RESIDUOS

De acuerdo con la legislación vigente, todos los residuos generados por nuestra Organización deben ser entregados a un gestor autorizado para que proceda a su tratamiento final y eliminación de manera controlada.

Durante el ejercicio 2022 esta Gestión evolución de la siguiente manera.

DATOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EJERCICIO 2022

	Unidades	EVOLUCIÓN EJERCICIOS 2022/2021
RESIDUOS PELIGROSOS		
ACEITE USADO	Toneladas	-83,2 % ↓
AGUAS CABINA DE PINTURA	Toneladas	-100 % ↓
DISOLVENTE NO HALOGENADO	Litros	=

ENVASES METÁLICOS CONTAMINADOS	Toneladas	-79,2 % ↓
ENVASES PLÁSTICOS CONTAMINADOS	Toneladas	-6,1 % ↓
FILTROS CABINA DE PINTURA FLUORESCENTES	Unidades	=
PINTURA SÓLIDA	Toneladas	-62,1 % ↓
RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ	Toneladas	=
VIRUTAS FÉRREAS CON TALADRINA	Toneladas	=
PILAS MEZCLADAS	Toneladas	+29,7 % ↑
EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	Toneladas	+10,1 % ↑
ABSORBENTES	Toneladas	-16,6 % ↓
AEROSOLES	Toneladas	+87,3 % ↑
POLVO PLASMA	Toneladas	+19,9% ↑
LATIGUILLOS	Toneladas	=

DATOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS EJERCICIO 2022

	Unidades	EVOLUCIÓN EJERCICIOS 2022/2021
RESIDUOS NO PELIGROSOS		
MADERA	Toneladas	-14,8 % ↓
PAPEL Y CARTON	Toneladas	-9,5% ↓
CHATARRA	Toneladas	+25,4% ↑
TONER	Unidades	-42,5% ↓
PLASTICO	Toneladas	-10,10% ↓

ANÁLISIS DE ENVASES Y EMBALAJES

En el análisis de envases y embalajes que hemos consumido las cantidades mostradas de consumo consumidas son

CONSUMO DE EMBALAJE EJERCICIO 2022

	EVOLUCIÓN EJERCICIOS 2022/2021
Consumo Cartón (Kg)	+0,24 % =
Consumo Plástico (Kg)	-15,07% ↓
Consumo Madera (Kg)	+1,13% ↑
Consumo Embalajes (Kg)	0,79% =

INVERSIÓN

Como último dato, el desarrollo de nuestra Política Ambiental durante el año 2022 hace referencia a una inversión de 1059 horas de trabajo y una inversión económica que se incrementa en un + 12 %

